

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2811**      *GESTIONES URBANÍSTICAS TERRA, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 513/2008, de ejecución número 60/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don César González Zárate contra Gestiones Urbanísticas Terra, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.478,04 euros; que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de enero de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20.

ID: A110003195-1